

Expte. ADE 15/2025

Procédase a la instrucción de expediente para la cesión de la titularidad de casetas en la Velá de Santiago y Santa Ana del Distrito Triana, correspondiente al año 2025, de conformidad con la Ordenanza municipal reguladora de la Velá de Santiago y Santa Ana aprobada definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla con fecha 22 de febrero de 2013 y publicada en el BOP nº 76 de 4 de abril.

En Sevilla, a la fecha de la firma

El Concejal Delegado, Presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana
Manuel María Alés del Pueyo

Código Seguro De Verificación	GkpiB07kSfu/bVaFMbb4VQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	12/05/2025 10:14:43	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GkpiB07kSfu/bVaFMbb4VQ==			